



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50378

01/01/2022

127617

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el “Plan de acceso digital al patrimonio bibliográfico español” está incluido dentro del Componente 24 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) como parte de la Inversión 3: Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales. El importe destinado al citado Plan es de 3.000.000 euros. En estos momentos está en proceso de ejecución.

Madrid, 29 de marzo de 2022